

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 301 Martes 12 de diciembre de 2017 Sec. IV. Pág. 89919

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

72695 GRANOLLERS

Don Enrique Miguel Folgado Garcés, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia núm. 3 de Granollers, dicto el presente edicto para dar publicidad al Auto de declaración de concurso dictado.

Concurso Consecutivo: 682/2017.

Carácter: Voluntario.

Fecha del Auto: 31 de mayo de 2017.

Personas concursadas: José María Marco Larripa (DNI: 77085565F) y Josefa Lloveras Martí (DNI: 77293329N).

Administrador concursal: Cristina Alonso Suárez, con domicilio en Rambla Catalunya, 57, 3.º 08007 de Barcelona, en calidad de representante legal de Abatha Goblal, S.L.P. Fax: 931595200 y dirección de correo electrónico: calonso@abatha.global.

Granollers, 7 de diciembre de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170089102-1